



Edificio Municipal
Av. Santa Fe 1689 Tel. +54 9 (341) 493 6000 y Rot.
S2132AUC Ciudad de Funes, Sta. Fe, Argentina
funes.gob.ar

DECRETO Nº 0162/2024

FUNES, 1 de Julio de 2024.-

VISTO:

Que mediante Decreto Nº 0145/2024 de fecha 04 de Junio de 2024, se procede al llamado a Licitación Pública registrada bajo el Nº 002/2024 para "*Transferencia dominial de predio municipal*", fijándose como fecha de apertura de sobres el día 05 de Julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el departamento ejecutivo Municipal, por una cuestión de organización y atento a la magnitud del proyecto objeto de la licitación, y con el fin de posibilitar una mayor recepción de propuestas, ha considerado conveniente y oportuno, prorrogar la fecha de apertura de sobres para el día 24 de julio de 2024.

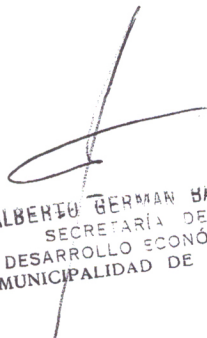
Que, por ello en uso de sus atribuciones:

LA INTENDENTE DE LA CIUDAD DE FUNES


DECRETA:

Artículo 1º) PRORROGUESE para el día 24 de Julio de 2024 a las 10 Hs., la fecha de apertura de sobres correspondiente a la Licitación Pública Nº 002/2024 para "*Transferencia dominial de predio municipal*", en virtud de los considerandos precedentemente expuestos.-

Artículo 2º) COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-


ALBERTO GERMAN BARRIOS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
MUNICIPALIDAD DE FUNES




ROLVIDER ANTONIO SANTACROSE
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE FUNES